

La Secretaría de Minería de la Nación pondera los proyectos en la provincia

09/05/2020



El 7 de mayo se conmemoró el Día de la Minería, en honor a la primera ley de fomento minero sancionada en el país en 1813.

Para recordar esta fecha importante para el sector, esta semana se realizó una reunión de la que participaron la parte sindical, empresarial y el Gobierno a través de su Secretaría de Minería.

Para conocer detalles de este cónclave, dialogamos en FM Vos (94.5) con Raúl Rodríguez, presidente de la Cámara Minera en la provincia.

«Fue una charla por los festejos del Día de la minería y además se tocaron temas importantes en provincias donde hay potencial minero, se habló de crear un plan estratégico nacional para el desarrollo de la minería. Cuando se mencionó a Mendoza, se lo hizo por varios proyectos en los que se podría avanzar incluso cumpliendo con la ley 7722 pero no se avanza por cuestiones políticas y sociales. El secretario de Minería de la Nación le hizo llegar a la provincia el mensaje de la conveniencia de tener proyectos mineros, más en esta situación de crisis», contó el dirigente.

Rodríguez no evadió la pregunta sobre la ley 7722, que tantos reclamos ha traído en los últimos años, y reconoció que los proyectos se frenan en la Legislatura por una 'trampa' de la normativa.

«La ley lo que hace es prohibir el uso de sustancias químicas que son imprescindibles para la actividad minera, por eso hay proyectos que no se realizan. Pero ahora, la ley tiene otra trampa porque hay otros proyectos que pueden hacerse sin usar esas sustancias pero de todos modos, se tiene que ir a la

Legislatura para ratificar el permiso ambiental y muchas veces los proyectos quedan frenados aún con un informe técnico aprobado. Por ejemplo, proyectos como Hierro Indio, San Jorge o Paramillos podrían hacerse respetando la ley 7722 pero se encuentran con la valla política, porque el Gobierno no lo impulsa para no tener inconvenientes sociales», señaló.

Por otro lado, el titular de la Cámara Minera indicó cómo se ve afectada la actividad minera en estos tiempos de crisis sanitaria mundial.

«La pandemia afectó en un comienzo a la actividad minera pero luego el Gobierno autorizó a qué se vuelva a trabajar, este sector fue uno de los primeros en presentar un protocolo sanitario porque es una actividad que puede movilizar las exportaciones y con ello, traer dólares al país», dijo Rodríguez.

El sector petrolero

Rodríguez no solo habló de la minería sino que también hizo mención a la situación del sector petrolero, también perjudicado por la pandemia.

«En esta crisis, la actividad petrolera está más golpeada que la minería porque en este sector todo depende del contexto internacional, donde el precio del crudo ha perdido su valor, si eso pasa se resiente la actividad no convencional. Si baja la producción, las regalías que recibe la provincia serán mucho menores, es un escenario preocupante para Mendoza y se debería volver a hablar de cómo reactivar el sector porque somos una provincia con un potencial enorme», cerró.